

EL DIA DE PALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
 Mes. 1 pta.
 Año. 10 »

PROVINCIAS
 Trimestre. 4 pta.
 Semestre. 7 50
 Año. 14 »

EXTRANJERO
 Semestre. 14 pta.
 Año. 24 »

Punto de suscripción
 Dirección, Edición y Administración:
MAYOR PRAL.
 Teléfono núm. 118

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales, y materiales de esta provincia — Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de Ibañez
DENTISTA
 Mayor pral., 85, PALENCIA. — Teléfono núm. 118

Centro Politécnico de San Isidoro
 Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. — Establecido en Palencia en 1891. — Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10.
 Calificaciones en los últimos exámenes

Premios	35
Sobresalientes	90
Notables	108
Aprobados	217

Este antiguo y acreditado centro de enseñanza, el único que cuenta con edificio construido (expresamente) para el objeto al cual se destina, tan favorecido en el curso pasado que apenas pudo dar cabida a sus muchos alumnos, demuestra con el cuadro de honor publicado cuanto se dice, y que los excelentes resultados obtenidos no fueron igualados por éste, ni por ningún otro Colegio, en cuantos años llevan de existencia en esta Capital.

Se ruega a los padres avisen con oportunidad para hacer las matriculas y cubrir las pocas plazas que quedan vacantes.

El Director,
FRANCISCO M. CHAMORRO.

CU EST A CEINOS
MEDICO-DENTISTA
 Mayor pral., 94, 2.º, izquierda.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Antolín. — Palencia. — Año XVIII

Sus alumnos asisten diariamente a las clases del Instituto y debido a los grandes esfuerzos que en favor de la enseñanza hacen y vienen practicando los Sres. Catedráticos del referido Centro oficial, secundados por nuestro poco valer, han obtenido cifras superiores a 435, 1.100, 1.540, 2.950 en Premios, Sobresalientes, Notables y Aprobados, respectivamente.

El director, Alvaro González Alvarez, (Prebitero).

Almoneda
 De varios muebles en la calle Mayor principal, núm. 91, 2.º, de 10 a 12 de la mañana.

G. González Alvarez
OCULISTA
 Mayor principal, 129 al 130

Academia
 En el taller de modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de corte, donde se enseñará teoría y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños.
 Mayor pral., 26, 2.º

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
 Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
 CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANGHO, 8, 2.º

Se desea
 comprar 300 arrobas de uva a 3 pesetas arroba; para tratar, taller de herrería al Santo San Pedro; Bernardo Pérez.

Francisco Fraile Tejerina
VETERINARIO
 (Sucesor del señor Santurde)
 Plazuela del Puente, núm. 5, Palencia

Se pone en conocimiento
 del público que Valentín Aparicio pone a la venta en el mercado de Abastos, puestos núms. 29 y 31, toda clase de carnes del país como ternera, cordero y vaca, a precios sin competencia.

CORREO DE MADRID
 Sr. Director de El Día

Tierras en Villada
 De la propiedad de don Felipe Esteva y Pascual, se arrienda en dicho pueblo, una heredada, o lote, de tierras de buena calidad, para cuyo cultivo se necesitan dos pares de mulas. Del precio y condiciones se formará en Villada, don Estanislao Nogales.

En Barcelona se ha registrado otro asesinato, crime, sin duda, realizado por los socialistas rojos.

Después de un indulto estudiado con vistas a los elementos perturbadores de la ciudad condal, se suceden nuevos y horribles atentados.

A nosotros no nos cogen de sorpresa, no nos extraña absolutamente nada. La fiera cuanto más se la da más pide y los halagos a la fiera son correspondidos por ella con zarzapos a la mano pródiga y carifosa.

Cuando el Gobierno dio principio a la práctica de una política de concordia con los elementos socialistas rojos, nos pareció que cometía un grave error.

Van transcurriendo los días y la paz no se ve en Barcelona por parte alguna.

Dentro de la ley, es decir, para las personas y colectividades que desenvuelven su acción sin salirse de la legalidad, bien está que el Poder público, que las autoridades, pacien con aquellas

Maximiliano Tapia Mateo
 Antiguo procurador de los Tribunales del Partido de Astudillo.
 Participa al público que ha abierto su despacho profesional en esta capital, calle Mayor pral., 120, piso 1.º (Arriando del Contingente provincial).

Además se encarga de la Administración de toda clase de fincas, confección de testamentos convencionales, liquidaciones provisionales para el pago del impuesto de derechos reales y gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas de esta ciudad, procurando el pronto despacho de los mismos.

en los asuntos donde existan discrepancias de criterio.

Lo que no se puede admitir en buena lógica, lo que no puede tolerarse, es que el Gobierno, que el principio de autoridad, pacien o entren en componendas con los enemigos del orden.

Este criterio lo ha sustentado diversas veces «La Correspondencia Militar», de cuyo periódico es gerente el actual gobernador civil de Barcelona, señor Amado.

La gestión de este gobernador, pese a sus buenas intenciones, resulta una verdadera rectificación de las opiniones sustentadas por el que se dijo era el Organismo en la Prensa de las Juntas militares de Defensa.

Pactar con los elementos de desorden, con los perturbadores de la paz pública, con los revolucionarios, a nuestro juicio es un absurdo y sus consecuencias serán funestísimas, y al no al tiempo.

El ministro de Gobernación en su conversacion sostenida esta mañana con los periodistas, les habló de la urgente necesidad de reorganizar las fuerzas de Seguridad, Policía y Guardia civil que prestan sus servicios en la capital de Cataluña.

En esto —añadió el señor Burgos y Mazo— me ocupo actualmente. Como es cuestión de suprema necesidad, estudio el medio de habilitar un crédito que baste a realizar esta obra. Yo esperaba que estas reformas fueran al presupuesto de mi departamento para discutirse en las Cortes, pero, como les digo, es labor apremiante.

Continuó diciendo el ministro que había celebrado varias reuniones con el general secretario de la Dirección general de la Guardia civil, encaminadas a frazar un plan de aumento de fuerzas, que han de ser destinadas a prestar servicio en Barcelona.

Esta tarde se reunirá la Junta Superior de Policía, para examinar los expedientes que se le siguen a varios individuos del Cuerpo y ver el medio de efectuar los trabajos necesarios para dignificar las funciones y actuación de la Policía, en cuanto se relaciona principalmente con la capital de Cataluña.

Mañana habrá Consejo en la Presidencia, preparatorio del que el sábado ha de presidir S. M. el Rey.

Madrid —18—IX—1919.

pre sobre sí la amenaza de la incautación; los últimos van viviendo para salir del paso, mientras que los segundos encuentran siempre el medio de hacer su voluntad y hasta se imponen al ministerio de Abastecimientos si llega el caso.

El harnero, si el negocio no se le pone tan bien como deseara, le dice al Gobierno que para la fábrica y el panadero amenaza con el cierre de la tahona.

El labrador, por el contrario, no tiene medio alguno de defensa, se le requisa su cosecha en las eras, se le reconoce en la panera los granos y no puede disponer de una carga sin dar previo conocimiento al alcalde o Junta de Subsistencias.

Como este artículo se va prolongando, dejaremos para el próximo otra serie de vejeciones que sufre el agricultor.

Si éste quiere redimirse no tiene más remedio que recobrar independencia rompiendo todos los vínculos que le unen a los partidos políticos.

UN AGRARIO

ACOTACIONES

Sigue empeñado el señor Burgos y Mazo en demostrar que es el político de los comentarios indiscretos, de las frases hechas, de las alidias tomadilleras, del optimismo inconsciente, de los ridículos escapes de galera; el hombre de los acortijos y las adivanzas...

Plagiarlo incoercible y atrevido, ha tenido una nueva humorada ministerial digna de que los alegres y safricos hijos de Huelva entonicen, ya en magnífico monumento arquitectónico su gallarda figura revestida con el «indulgente» uniforme de ministro, o ya en bello libro dorado esculpan su grandioso e incólume programa de regeneración nacional.

España entera admira el talento soberano de este super-hombre, que ha tenido una nueva inspiración maravillosa: pretende conceder el voto a la mujer.

Pero no para ahí la cosa. Nuestro ilustre ministro de la Gobernación ha creado un nuevo juego político gubernamental con dos limpias barajas; una es la función inquebrantable de presentar el proyecto de referencia de la ley electoral «para corregir abusos caciquiles...» de un Gobierno de caciques; otra, la solución «negativa» según su creencia — que darán las Cortes a la referida reforma del sufragio.

En esto pasan la vida nuestros ministros; juegos alegres y graciosos que ejercitan a la faz del país ante el cual quieren aparecer como paladines de todos los derechos ciudadanos y más tarde una mala jugada... de las Cortes les disculpa de que los problemas que a su deliberación presentaron no se reuelvan, dando al traste con esos «divertimientos».

¿No sería más útil para el país que eternamente dedicase nuestros políticos su vida entera en forjarse quimeras irrealizables, en deshojar bellas y frescas florilejas a las cuales preguntase a los ideales sueños de su vida toda consisten en la elevación a un ministerio lo iba a realizarse o era pura fantasía de sus imaginaciones exaltadas, engañosas suposiciones que deseos y apetitos auguran?

Complicado es asegurar si la mujer tiene o no derecho a emitir libremente su opinión mediante el ejercicio del sufragio, pero lo cierto y positivo es que no ha llegado la hora de concederle el voto.

Regeárense nuestros políticos, repudien de sus claudicaciones; depongan sus reconditas ambiciones; acallen sus sordidos apetitos; abandonen ese mercantilismo desgraciado que practican; desechen esos procedimientos y sistemas vergonzosos que hoy malversan la vida nacional; en una palabra, sean los políticos serios, honrados y justos y habrá llegado el momento de conceder ese derecho ciudadano a la mujer.

Mientras esa transformación no se verifique será una insensatez, una falta de pudor bajar a la mujer, todo corazón, teraura, sentimentalismo puro, a los antros tenebrosos y malsanos de nuestra política llena de inmundicias.

A. PALAZUELOS

La política y los labradores

III

Un caracterizado agricultor de esta provincia nos decía, no hace mucho tiempo:

— Créame usted, es imposible que nos podamos entender con los harneros; sus intereses y los nuestros son antagónicos.

Y más tarde un fabricante de pan se expresaba en estos términos:

— Hemos demostrado ante quien debíamos hacerlo, que los fabricantes de harinas se niegan a cederlas al precio de tasa y lo único que hemos conseguido fué enemistarnos con ellos.

Los dos anteriores testimonios prueban una cosa, que con los harneros nadie se mete y eso que desde que se han creído las inspecciones de abastos han satisfecho algunas multas.

¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que en el problema del trigo, el labrador lleva la peor parte.

Los harneros suelen ser hombres influyentes en la política y su influencia llega a los centros oficiales, al Ministerio de Abastecimientos, a la Presidencia del Consejo, a las Cámaras legislativas. En cambio el labrador no goza de esa influencia ni tiene quien le defienda.

Veamos un caso práctico: el gobernador de una provincia limitrofe a la nuestra ide con urgencia al de esta que se le envíe harino; son citados los fabricantes y ante el requerimiento que se les hace contestan que carecen de trigo, que no pueden adquirirlo al precio de tasa; el gobernador ordena a los alcaldes que procedan a la incautación de trigo; éste pasa a manos de los harneros y la harina se exporta a la provincia la que quiere? al que les dá la gana.

Ahora bien; ¿cuál es la causa primordial de este estado de cosas? Indudablemente que la causa es la política partidista.

Si los labradores tuvieran independencia, si el país agrario no se inclina a partido alguno político, si la unión de esa clase fuera un hecho, no recibirían tantos golpes como vienen recibiendo.

Las medidas adoptadas por los Gobiernos para procurar que el pan conserve un precio relativamente módico, afectan a labradores, harneros y panaderos. Pues bien, los primeros tienen siem-

real orden de aplicación del decreto se celebre la elección de vocales de dichas Cámaras, esta Federación Diocesana se cree en el deber de aconsejar a todos los Sindicatos Agrícolas se abstengan de tomar parte en la indicada elección.

Leyendo atentamente el aludido real decreto, puede observarse que en realidad se trata de vigorizar unos organismos cuya inutilidad ha sido suficientemente comprobada y que dependiendo directamente del ministerio de Fomento habrían de lesionar la libre función de los Sindicatos o asociaciones agrarias.

Por otra parte, convocada la elección para el día 21 del corriente, lo apremiante del tiempo parece no fiende a otra cosa que a sorprender a los Sindicatos poniendo la elección en manos de elementos políticos, ya que la mesa tiene que estar constituida por los alcaldes y justices municipales. Y si bien es cierto que en ella se da intervención a los párrocos, por estar en minoría y por la imposibilidad de permanecer en domingo todo el día en la mesa de la elección, ésta se prestaría a todo género de amañes realizados por aquellos elementos políticos ya citados.

Es de advertir también que para estas elecciones no hay verdadero censo electoral. El Real decreto dice que para ser elector es preciso justificar que se está al corriente en el pago de la contribución por rústica o pecuaria en cantidad no menor de veinticinco pesetas por cuota del Tesoro. La Real orden aclaratoria declara que esa justificación sólo será necesaria en caso de duda. Es decir, que si el juez municipal y el alcalde se ponen de acuerdo pueden realizar cuantos amañes tengan por conveniente.

Además no hay medio habil de intervenir la elección, porque no hay candidatos proclamados y por consecuencia ni interventores ni apoderados que la vigilen.

Teniendo en cuenta estas razones, y que ciertamente lo que se pretende como indicábamos es reorganizar unas justas a las que se las facilita hasta para imponer contribuciones a la agricultura, esta Federación entiende deben los Sindicatos:

- 1.º Pedir se deje sin efecto el real decreto del 2 del actual, reorganizando las Cámaras Agrícolas.
- 2.º Que de no ser posible lo anterior se aplase indefinidamente la elección de los miembros, que han de constituir esas Cámaras, elección que se ha señalado para el día 21 del corriente.
- 3.º Que antes de señalar nueva fecha para la elección, se revisen tanto el real decreto como la real orden señalando el procedimiento electoral, que ha de seguirse y oyendo a la Confederación Nacional Católica Agraria, a fin de subsanar los defectos de que adolece.
- 4.º Al mismo tiempo, debe continuarse la campaña de protesta iniciada por esta Federación contra la aplicación de ese real decreto que entraña perjuicios considerables no sólo a nuestra actuación, sino a la venta de los trigos, favoreciendo a los Sindicatos harneros que es, según se dice, a lo que esbozadamente se fiende con la reorganización de esas Cámaras Agrícolas.

La lectura de la anterior circular nos sugiere varios comentarios, cuya publicación aplazamos para día próximo, pero no obstante haremos en este número dos sencillísimas preguntas esperando nos sean contestadas.

- 1.º ¿Qué criterio sustenta la Federación católica agraria de Palencia respecto al real decreto del ministro de Fomento don Abilio Calderón, reorganizando las Cámaras Agrícolas?
- 2.º ¿Cuál es la opinión del presidente de la Confederación Nacional católica agraria y actual director general de Agricultura, don Antonio Monedero, acerca del particular?

Notas deportivas

Para el próximo día 28 del actual la Sociedad «Peña Sportiva» celebrará una carrera ciclista «Campeonato social», cuyo recorrido es Palencia-Dueñas y regreso.

En esta prueba serán clasificados los corredores en tres categorías, con un handicap de tres, dos y un minuto por cada categoría.

Los premios son: Campeonato social y Copa de plata, regala de los señores socios de «Peña» don Víctor Calvo y don Lulu Marfínez de Azcoitia; escribana de marmol jaspeado, regalo de don Angel R. Huidobro, diputado a Cortes por Cervera, y medalla de plata de «Peña Sportiva».

Los reglamentos para esta carrera está a disposición de los corredores, de ocho a nueve y media de la noche, en el domicilio social.

El decreto de Cámaras Agrícolas

La Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas de Asturias ha dirigido a todos los Sindicatos Agrícolas católicos de aquella región la circular siguiente:

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 15 del actual, el real decreto del ministerio de Fomento sobre la reorganización de las Cámaras agrícolas y la circular del gobernador civil llamada a la atención de los alcaldes para que se acuerde con la

PALENCIA AL DIA

Anoche no hubo concierto musical ni en el Salón ni en la calle Mayor.

En Segovia las autoridades trabajan lo indecible por aminorar los efectos del problema de las subsistencias.

Fruto de esa labor ha sido la venta de 500 docenas de huevos a 1'85 pesetas una.

Los palentinos no tenemos esa suerte, porque el alcalde de Palencia no baja la mano a estos menesteres.

Después dirá que El Día censura su gestión sin motivo; pero eso no lo dice el vecindario que sabe perfectamente que nuestras campañas son justas, sin caprichos y exentas de todo personalismo.

Varios palentinos, entusiastas de la fiesta nacional, se trasladaron hoy a la vecina capital para presenciar la corrida, si es que la lluvia no ha impedido su celebración.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En la segunda convocatoria ha celebrado sesión hoy nuestra corporación municipal.

Presidió el señor Gandarillas y asistieron los concejales señores Monés, Azcoitia, Palomino, Caneja y Arángüesa.

Se aprueba en su totalidad el acta de la sesión anterior.

Se acuerda facultar a la comisión de policía urbana para que resuelva sobre lo referente a la numeración y alineación de la calle de San Francisco.

El arquitecto municipal remite a la Corporación el resumen de la valoración y honorarios por el proyecto de explotación del campo de sport, cuya cantidad asciende a 16 419'88 pesetas.

El Ayuntamiento acuerda pase el asunto a Informe de las comisiones de Policía urbana y Hacienda.

Don Florentino Pombo solicita permiso para abrir dos huecos de puertas carreteras en una casa de su propiedad, sita en la calle Don Sancho.

Pasa a estudio del arquitecto y comisión correspondiente.

Don Beato del Río solicita igualmente permiso para revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de Colón.

A informe del arquitecto y comisión.

Don Angel Vinegra López desea se le conceda autorización para levantar una casa en los solares existentes en las calles de Estrada y Avenida de Manuel Rivera.

Pasa a informe del arquitecto y comisión.

Don Juan Francisco Díez, pide autorización para arreglar un alero y revocar la fachada de la casa núm. 5 de la calle de los Pastores.

Pasó a informe.

La Federación Católica Agraria, deseando construir una casa sobre el solar de la calle Mayor pral., núm. 13, solicita permiso del Ayuntamiento para verificar las correspondientes obras.

La instancia va acompañada del plano e informe del señor arquitecto municipal.

El señor Palomino propone que pase el asunto a la Comisión de Obras y que dictaminen si al señor arquitecto municipal le es dable o no firmar proyectos y señalar líneas sin que el Ayuntamiento lo solicite.

Así se acuerda.

Don Valentín López Ortiz, pide permiso para adquirir a perpetuidad una sepultura en el cementerio católico.

Pasa a informe del señor capellán.

Se faculta a la Comisión de Policía rural para que señale el precio a que se han de vender dos nichos que don Eusebio Caizada y don Sobas Guid, desean adquirir y que son propiedad del Municipio.

Se acuerda abonar 40 pesetas a los bomberos municipales por varios servicios prestados.

El señor Azcoitia propone que a la subasta de los abonos, propiedad de la Corporación, se permita acudir únicamente a los hortelanos de Palencia.

Con los votos en contra de los señores Monés y Azcoitia, se acuerda que a dicha subasta puedan concurrir todos los que lo deseen.

A propuesta del señor alcalde se acuerda facultar a la Comisión de Policía urbana para que estudie lo referente con la modificación de un artículo de las ordenanzas municipales, referente a la venta al por mayor de hortalizas entre los dueños de las huertas de la ribera.

Don Manuel Díaz Caneja dice que debe procederse rápidamente a la realización del proyecto que sobre reforma del Cuerpo de bomberos tiene presentado el señor arquitecto municipal.

Añade que el Ayuntamiento se dirija nuevamente al de Paredes de Nava, solicitando abone a nuestro cuerpo de bomberos lo que el Municipio de este último pueblo le adeuda por los trabajos extraordinarios que últimamente realizó en el referido término municipal.

Dirige otros ruegos que el señor alcalde prometa atender.

El señor Palomino manifiesta que ante la actitud del señor alcalde de no desmentir ciertas noticias publicadas por un periódico de la localidad, se ve en la necesidad de aclarar que la recaudación municipal asciende este año a 10 482

pesetas sobre el mismo periodo del año anterior.

Añade que no se explica cómo recaudándose más, se afirma públicamente que se recauda menos.

El señor Caneja propone, —y así se acuerda,— que el Ayuntamiento vea con satisfacción el celo que por los bienes comunales demuestra el señor Palomino.

El señor Azcoitia propone conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por las gestiones del señor alcalde y presidente de la comisión de Hacienda.

Seguidamente se levantó la sesión.

No tiene que extrañarse el señor Palomino que en uno de nuestros números pasados tratásemos de la recaudación municipal, y dijésemos que era menor a la de años anteriores.

Siempre se publicó por el Ayuntamiento el estado de la recaudación municipal y el no hacerse esto, que parece implicar cierta baja, justifica nuestra información sobre dicho asunto.

En cuanto a campañas insidiosas, como ha manifestado el alcalde que se realizan desde este periódico, no existen más que en su imaginación; no es lógico hablar de insidias por el sólo hecho de que se combaten ciertas actitudes y procedimientos.

Las fiestas de Ampudia

Dando fiel cumplimiento a lo anunciado en los programas, celebráronse en esta villa las fiestas sin incidente alguno a pesar de no haber mandado la fuerza que oportunamente la autoridad local pidiera, como se hace en estos casos; esto me satisface, puesto que da una prueba terminante de la cultura del pueblo ampudiano.

Nunca se vió esta humilde villa tan animada y concurrida de forasteros, dándole un aspecto e idea de lo que en otro tiempo fué, según su histórica tradición.

Desde la víspera comenzó a notarse la gran afluencia de forasteros que vienen en tales días a venerar a la Reina Celestial que tanto les favorece y atiende sus súplicas y ellos no pudiendo demostrar su agradecimiento más que postrándose ante la immaculada Virgen de Alconada, abandonan en tan memorable fecha sus quehaceres y sus lejanos hogares para ofrendarla honrando al mismo tiempo a los viejos de la histórica villa donde ella estableció su trono.

¡Alegre despertar el día de la fiesta! Todo el mundo abandona sus lechos cuando la renombrada banda de música de Villarramiel recorre las calles ejecutando bonitos pasacalles. ¡Qué gozo al oír la dulzaina que como de costumbre va tocando la alborada! Todo es bello en ese día, hasta Febo al descubrir su hermosa faz envía al vecindario una sonrisa envuelta en sus primeros rayos.

¡Ya comienza el movimiento! ese precioso trajín de carros y carruajes que van a la ermita llevando a los fieles, a los hijos que van a saludar a su venerada Madre. La pradera y todos sus contornos se ven repletos, ya el disparo de bombas y cohetes anuncia que la Virgen sale en procesión; ya la dulzaina toca sus típicas danzas que los jóvenes ejecutan con maestría habilidad yendo delante de la imagen y detrás la música; con qué melodía hace sonar sus instrumentos, qué respeto al pasar la Virgen, todos los concurrentes en pos se dirigen a la ermita que aún siendo tan extensa resulta incapaz para tantos fieles. La Misa cantada a varias voces es oída con recogimiento. Ocupa la cátedra sagrada el elocuente orador don Gerardo Castriño, que merece mil plácemes por su hermosa disertación.

A las cuatro de la tarde, en la plaza del pueblo, donde se hallan firmemente construidos los tabladros, estando éstos abarrotados de público (más de 3.000 personas) se celebra la primera novilla, da con gozoso de gran bravura y de mucho poder; los lidiadores, con sus trajes de luces, salen al ruedo y trastean a los bichos con maestría, se poseen buenos pares de banderillas y se dan pases de muleta con gran serenidad.

Nada hay que lamentar durante la corrida, que está muy animada y en los descansos la música entretiene agradablemente al público.

El teatro, por la noche, se ve completamente lleno, estando las obras muy bien representadas.

El día 9 se celebró la segunda corrida, donde fué banderilleado y muerto a estoque un hermoso novillo de dos años y tres hierbas; se hizo el desapejo, donde salieron admirablemente esgalanadas las tres mullitas que habían de llevarse el bicho; éste fué el tercero que se lidió y desde el primer momento es bien tratado, distinguiéndose con la capa Ricardo García, que era el puntillero y veía de paisano.

Después de banderilleado, coge los trastos Félix Rodríguez (Bordao), muleta con serenidad y previo un pichazo, atiza una estocada un poco delantera que hace al bicho morder el polvo.

Por la noche el teatro funcionó como en la anterior y con la misma habilidad desempeñaron sus papeles los actores.

Los bailes estuvieron durante los tres días concurridísimos y por tanto muy animados.

El nuevo café se vió siempre lleno y desde luego bien servido, lo cual acredita a su dueño.

Nos place mucho que tan bien hayan terminado la función los ampudianos y aigan organizando en los años venideros sus festejos como hasta la fecha, puesto que los van ampliando, y entre tanto, continúan confiando en su Patria, que siempre les atendió en sus necesidades.

El Corresponsal

Las víctimas del juego

Leemos en «Heraldo de Madrid»: «En nuestro número de anoche dimos cuenta del intento de suicidio de Víctor Freire Gómez, de treinta y dos años, natural de Santiago de Compostela, quien se disparó un tiro en la cabeza que le produjo una herida gravísima a consecuencia de la cual ha fallecido.

Victorio llegó a Madrid para realizar varios asuntos que le habían encargado en su pueblo y traía 2 000 pesetas, las cuales se jugó y perdió. Desesperado ante la situación en que se hallaba, puso fin a su vida.»

Accidente ferroviario

A las dos de la madrugada de hoy ha ocurrido en la estación de Torneros, inmediata a la de León, un lamentable accidente del que ha sido víctima Cipriano Arroyo, habitante en nuestra capital en la calle de las Monjas.

El infortunado sujeto era mozo de la compañía de ferrocarriles y venía prestando servicio en el tren mercancías número 1450, que sale de León a las 1 10 de la madrugada, cuando el vagón en que venía el desgraciado empleado se salió de la vía, despidiéndole con tan mala suerte que fué a caer en los mismos rieles, siendo arrollado por varios vagones.

Cuando su cuerpo fué recogido, el desgraciado había fallecido completamente magullado.

El Juzgado de León se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los restos del infortunado obrero que era muy conocido en Palencia donde tenía grandes simpatías entre sus compañeros del Centro católico, a cuya entidad pertenecía desde hace seis meses que habitaba en Palencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santitas de mañana

San Eustaquio y San Agapito, Tempora. Ayuno y abstinencia para los que no tienen Bula.

Oficios

En San Miguel empieza los doce sábados de la Inmaculada. A las ocho Misa de Comunión y Ejercicio en el Altar de Lourdes, y a oncehoras, Rosario, cánticos, Ejercicio y Reserva.

En todas las parroquias, Salve cantada y confesiones.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Francisco Alonso Rebolter, viudo, de 87 años, Ramirez; Ramón Varela Antelo, soltero, de 22, Hospital.

Nacimiento.—Eufemia Frechilla Rodríguez, hija de Agapito y Julia, Mancornador, 28.

NOTICIAS

Un hijo de nuestro respetable amigo y convecino don Tomás Alonso Alonso, ha sido víctima de un accidente desgraciado al regresar de las fiestas de Saldafia a la finca de Macintos.

Sin duda el distinguido joven, que viajaba en un carro, venía descansando, y al castrar una pierna lo hizo con tan mala suerte que la introdujo entre los rayos de una rueda del vehículo, resultando con fractura de la misma, no habiéndose podido precisar hasta ahora si es completa o incompleta.

Hoy habrá habido en la mencionada finca consulta de médicos para apreciar el caso.

Sinceramente anhelamos que el suceso no tenga graves consecuencias y por que así suceda, hacemos fervientes votos al Altísimo.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para ejercer sus funciones en el Pósito de Santillana de Campos don Gregorio Domínguez, vecino de Villafila.

Casa en venta

La señalada con el núm. 36 de la Avenida de Manuel Rivera; para informes en la carpintería de Mariano Manso.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

Por el Juzgado municipal se cita a Juan Magdo, para que asista al juicio de faltas, como denunciado, que tendrá lugar el día 30 a las doce de la mañana.

Por el director del Laboratorio Municipal se ha procedido al análisis químico de las aguas de los depósitos de Ramirez y Cristo del Otero y del reconocimiento practicado resulta que no contienen principio alguno que pueda ser nocivo para la salud pública.

Elegancia y buen gusto

en ropa blanca, confecciones de señora y niños. Géneros de punto.

Ropas hechas de hombre y niño, en el comercio de tejidos «EL IRIS»—Mayor pral., 189, frente al café de Las Delicias.

La guardia civil de Ampudia ha denunciado a dos vecinos por cortar leña en el monte denominado «Corozos».

En la noche de ayer promovieron un gran escándalo en los extramuros del Mercado, Maximina Vázquez Viejo y Rosa Gaite Castañeda, habiendo sido denunciadas ante el gobernador.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de MATRIZ y APARATO GÉNITO-URINARIO. SINGRIVAS.—De doce a cinco y de ocho a diez noches.

Mayor pral., 136 al 134

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, fraques, ligas, etcétera, etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la Casa de M. Polo, Mayor, 91.

Anoche practicando un cacheo los serenos, recogieron una pistola a un individuo que carecía de la oportuna licencia.

No basta toda el agua de un río para quitar el cutis ciertas aiteraciones. Las cura el JABON «ESCRERINA»

Habiendo fijado su residencia en esta capital el médico por oposición de la prisión provincial «e la misma don Dionisio Martín López, anuncia al público que desde el día 20 del actual queda abierta su consulta diaria y gabinete de radiografía, radioscopia y corrientes eléctricas en su domicilio Mayor principal, 189, pral., de 12 a 2 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. Para otros precios médicos, de 4 a 6 de la tarde.

Abonos Minerales

EN LOS ALMACENES

— DE —

Hermógenes Sendino

Hay grandes existencias de

Superfosfatos

de cal de varias graduaciones

— Riqueza garantizada — — Por vagones completos a servir —
— Precios económicos — — desde fábrica; precios especiales —

Compra-venta de toda clase de cereales

Atueras de San Lázaro.—PALENCIA

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 25 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 25 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 23 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 26 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el día 27 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 28 en el Hotel Antonio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta casa acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por escrito al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

En las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital se interesa la presentación de Eustasio del Río San José, para entregarle documentos que le interesan.

Desde el próximo día 26 del actual mes, quedará abierta la matrícula de alumnos de ambos sexos cuya edad no baje de 12 años, para el curso académico de 1919 a 1920 en la Escuela municipal de Dibujo de esta ciudad, siempre que reúnan la cualidad de pobreza, debiendo los pudientes satisfacer los derechos consignados en el reglamento de dicho centro de enseñanza.

La anterior matrícula y las peticiones de nueva admisión se presentarán en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Una de las causas dirimientes del matrimonio, es el mal olor de la boca. Aparece con el Licor del Polo, tan adversa contrariedad.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.—En toda operación la facilita el corredor de Comercio colegiado don Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Doctores Alvarado y Alvaras Oculistas

Consultas diarias de 11 a 1.—Mayor pral., 11

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUJIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEBOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Mozo de labranza

Se necesita uno que sepa andar con carro de varas. Inútil presentarse si pasa de los 40 años. Se le dará buena comisión. Para informes, Antonio Riguero, Avenida de la República Argentina.

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco 1 peseta. Pídense en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Droguería de viuda de Escudero y C.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, Marqués del Duero, 2. Se admiten internos y externos. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Clase de música para los ciegos. Trato familiar a los alumnos.

Ya se acerca

La época de sembrar la alfalfa de secado, para lo cual tengo el honor de ofrecer a mi numerosa clientela, legítima semilla de Provenza, descuscutada. También hallarán en esta casa todas las demás clases de semillas forrajeras; Nueva, 14, A. Celada.

Se necesita

un oficial de sutería o aprendiz adelantado; para tratar en Barriolo, con José Sendino González.

Se venden

62 reses lanaras, de ellas 25 borros castrados, 25 carderos y el resto de ovejas; para tratar con Filomena Lase Gómez, en Villalumbroso.

Se venden

costos de mimbra curada, en Fuentes de Nava; Juan García Morán.

Se arriendan

830 obradas de pasto en el monte de Reinos; para tratar con Petra Carazo, en Villavieja.

Oficial de herrero

Se necesita uno bien imbuerto en el oficio en el taller de Esteban Prádanos, en Baltanás.

Cerdos

somentales para cerdas primizas y viejas, de raza vitoniana, los siete Leoncio Beldas, camino de la Huerta de Guadán, junto al paso a nivel del Norte, en Palencia.

Se vende

un camero temental, raza del país, edad 3 años; su dueño Arquípeo Primo, en San Marcos de Campos.

Madera de chopo

EN VENTA

40 machones de 18 pies. 90 idem de 14. 160 idem de 9. 280 tablas de 7. Para tratar con Mariano Gallego, en Osorno.

Se liquidan

varios artículos de guarnicionería con un 50 por 100 más barato de los precios que venden las casas de este ramo.

Hasta que se en la que más barato vende por contar con grandes existencias de materiales y acción o comprados anteriormente. Guarnicionería de MARIN, Mayor, 120, frente al Comercio del señor Polo.

Se necesita

un chico de 13 a 15 años, que esté algo adelantado en temas de ultramarinos; informarán en el almacén de Alejandro Ortega.

Se vende

leche de burra y cerdos al destete de pura raza vitoniana; mancomunidad, 18, vaquería.

Vaca

deamandada de la casa titulada de Beos, pago de Santa Eufemia, en campo de esta ciudad. Se gratificará a quien la reintegre.

Se venden

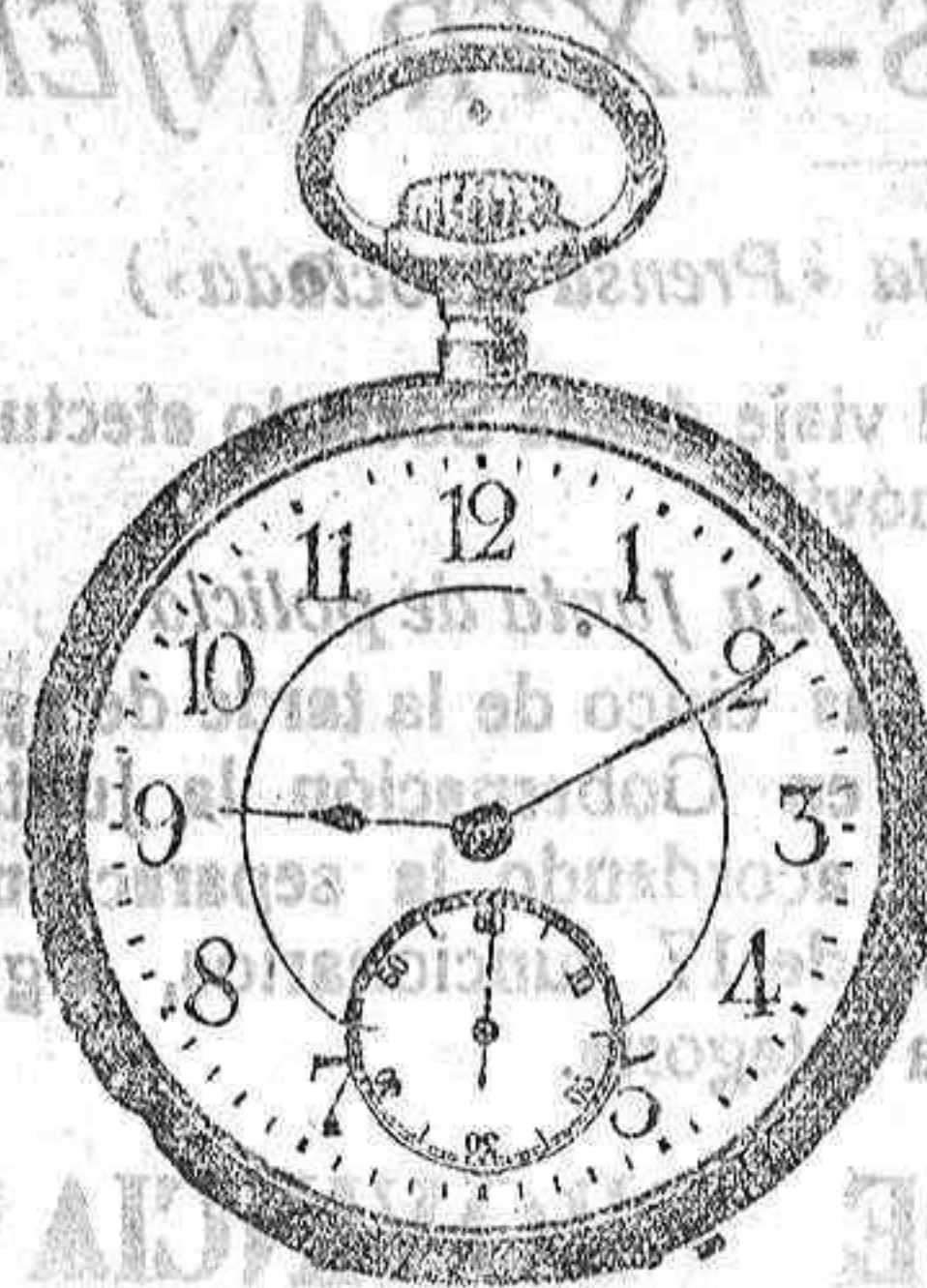
cuatro vacas de leche de raza holandesa, recién paridas; para tratar con Gregorio Uriach, en Baltanás.

Se venden

un par de mulas de 13 años y spros de labranza; para tratar con Desiderio Pastor, en San Cebrían de Campos.

1899, 11, de Abandio E. Mendoc...

Quando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley



medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas.

Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, todos a precios baratísimos.

Relojes ORO DE LEY para caballero desde 90 pesetas.

Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

R. ALONSO = Fotógrafo

Don Sancho, 11 - alicia

Reproducciones. Retratos. Postales

Especialidad en ampliaciones y trabajos fuera de la galería.

Fotografías de monumentos artísticos.

Don Sancho, 11. - Hay ascensor

Compañía Comercial Palentina

Avenida de Manuel Rivera

Antiguos Almacenes de Coloniales de los Hijos de Manuel M. Mateo

ABONOS MINERALES

Disponemos de grandes existencias de Superfosfatos de 18/20 y 15/17 a precios económicos.

Se garantiza su riqueza - No comprar sin consultar a esta casa



LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS

que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el

"Jarabe Bebé"

INOMBRE REGISTRADO. INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

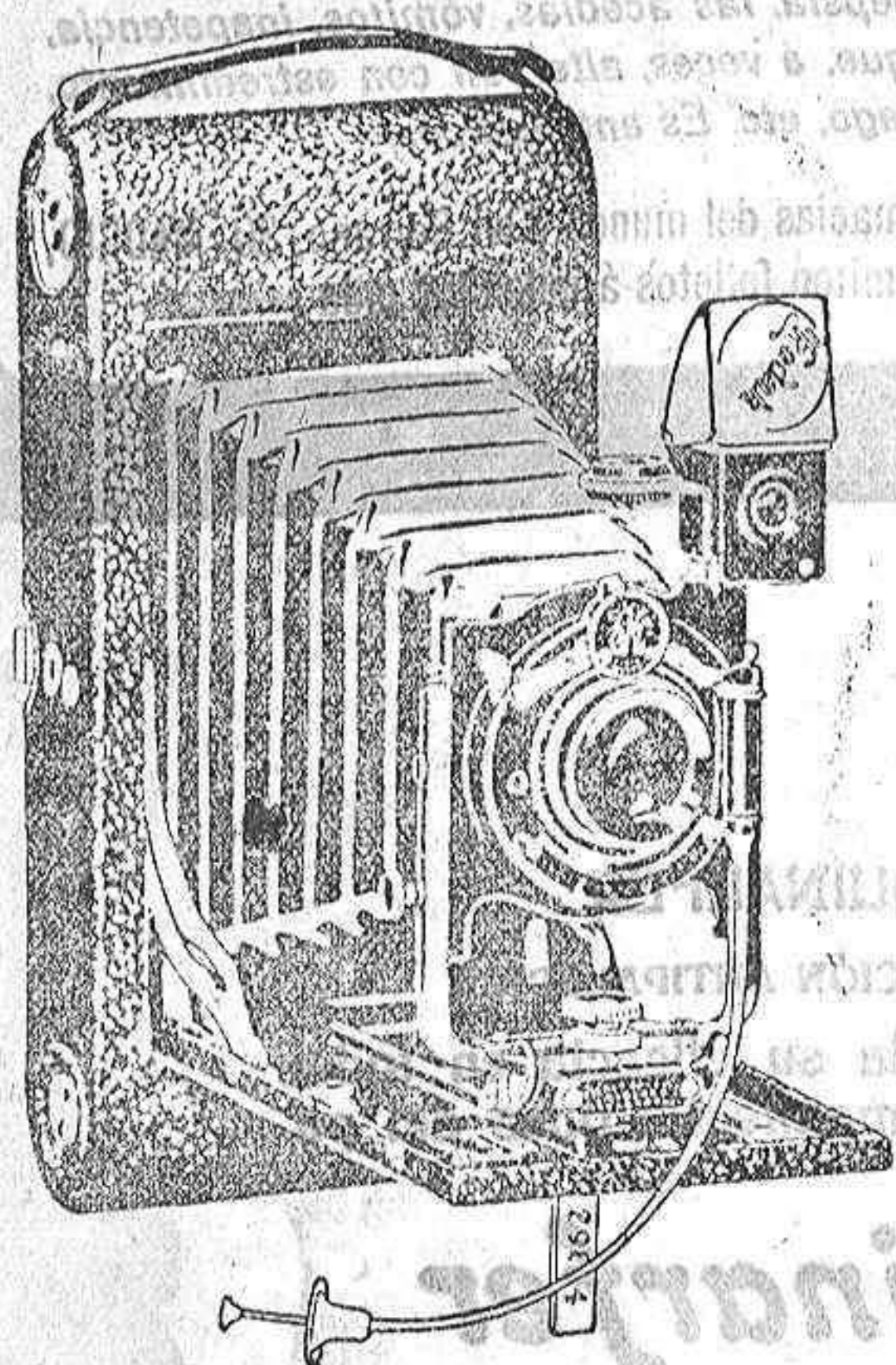
Los millones de médicos que le recomendarán y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) - BARCELONA

Un Kodak

proporciona placer ilimitado.

Lleve V. un Kodak consigo a todas sus excursiones. Nada completa las delicias de un viaje o una excursión, como las fotografías tomadas con un Kodak.



Hacer fotografías con un Kodak es sencillísimo, pues basta con media hora para imponerse de su manejo. Además, la fotografía Kodak no es una afición cara. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante.

He aquí uno de los más populares:

El Kodak Autográfico No. 3A
Precio - - - Pts. 165.00

Hace fotografías de 8 x 14 cm. (tarjeta postal). Como todos los Kodaks, se carga en plena luz; con el procedimiento Kodak de hacer fotografías no se precisa cuarto oscuro en todo el proceso. También, el Kodak indicado es autográfico; lo que permite fechar o rotular

las fotografías al tomarlas. El cuerpo del aparato es de aluminio forrado con piel rugosa de primera calidad.

Además, hay aparatos Brownies para los niños, cuyos precios son desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso Garofa, sucesor de la viuda de Escudero, Mayor pral., 104. - N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor principal., 112. - PALENCIA.

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Vapores Correos Españoles

- DE -

Pinillos, Izquierdo y Compañía

En la segunda quincena de Octubre aproximadamente, saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices,

"Infanta Isabel,"

directamente para la HABANA y con escala en GIJON solamente, admitiendo pasajeros de primera clase, segunda, segunda económica y tercera. Este vapor tiene camarotes de lujo e individuales.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

VITICULTORES

Queréis apreciar sobre el terreno los resultados del EXTRACTO DE AZUFRE CONCENTRADO contra el Oidium? (Sustitutivo del Azufre),

AHORA ES EL MOMENTO

de convencerse y no dudar de su eficacia, pues en Haro pueden ver los viticultores y representantes de Ayuntamientos y entidades agrícolas, sobre el terreno, las viñas (dos de mazuelo) tratadas solamente con dicho Extracto. El año es adecuado. Acompañará en coche, Adolfo Herrarte, Haro (Rioja).



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros orónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Fotografía "MARX,"

- Mayor principal, número 106. - Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.